

ACTA N.º 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, Expediente PA-OB 32/2021

Fecha y hora de celebración

28 de Enero de 2021 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas del Hospital Francesc de Borja de Gandia

Asistentes

PRESIDENTE

D.TOMÁS FUSTER BELLIDO, Presidente suplente

SECRETARIO

Dña. INÉS SENTANDREU MAHIQUES, Secretaria

VOCALES

D. JESÚS JUAN RIBES ROMERO, Vocal 1

D. ANTONIO LUJÁN DOMÍNGUEZ, Vocal 2

D. IGNACIO LLEÓ DE NALDA, Vocal servicios jurídicos*

D. IGNACIO ÚBEDA AMAGO, Vocal Interventor*

* D. IGNACIO ÚBEDA AMAGO, representante de la Intervención Delegada de la Dirección Territorial de Sanidad,y D. IGNACIO LLEÓ DE NALDA representante de la Abogacía General, asisten a la Mesa por medio de videoconferencia.

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA-OB 32/2021 - Obra de Adecuación de Espacios para Salas Blancas de Farmacia en el Hospital Francesc Borja de Gandia.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA-OB 32/2021 - Obra de Adecuación de Espacios para Salas Blancas de Farmacia en el Hospital Francesc Borja de Gandia.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA-OB 32/2021 - Obra de Adecuación de Espacios para Salas Blancas de Farmacia en el Hospital Francesc Borja de Gandia.
- 4.- Propuesta adjudicación: PA-OB 32/2021 - Obra de Adecuación de Espacios para Salas Blancas de Farmacia en el Hospital Francesc Borja de Gandia.

Se Expone

1.- Constituida la Mesa, de orden de la Presidencia, por la Secretaría, una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A46035770 FULTON S.A

- Conocimiento de la calidad de los materiales Puntuación: 13.0

- Conocimiento del ámbito de ejecución de la obra y de la organización de la obra

Puntuación: 12.0

- Conocimiento del programa funcional, unidades de obra y proceso de ejecución

Puntuación: 8.0

CIF: 00000000 UTE ROCACE-MOVILFRIO:

- Conocimiento de la calidad de los materiales Puntuación: 13.0

- Conocimiento de la ámbito de ejecución de la obra y de la organización de la obra

Puntuación:13.0

-Conocimiento del programa funcional, unidades de obra y

proceso de ejecución Puntuación: 10.0

CIF: B98448855 URBAMED INFRAESTRUCTURAS S.L.:*

- Conocimiento de la calidad de los materiales Puntuación: 4.0

- Conocimiento del ámbito de ejecución de la obra y de la organización de la obra

Puntuación: 3.0

- Conocimiento del programa funcional, unidades de obra y proceso de ejecución

Puntuación: **4.0**

CIF: B61022166 ECO-FRED RUBI, S.L.:*

- Conocimiento de la calidad de los materiales Puntuación:0

- Conocimiento del ámbito de ejecución de la obra y de la organización de la obra

Puntuación: 0

- Conocimiento del programa funcional, unidades de obra y proceso de ejecución

Puntuación: 0

CIF: A46160701 UTE TECMO BINARIA:*

- Conocimiento de la calidad de los materiales Puntuación: 0

- Conocimiento del ámbito de ejecución de la obra y de la organización de la obra

Puntuación: 0

- Conocimiento del programa funcional, unidades de obra y proceso de ejecución

Puntuación: 0

CIF: B97329577 GUEROLA TRANSER S.L.U.:*

- Conocimiento de la calidad de los materiales Puntuación: 0

- Conocimiento del ámbito de ejecución de la obra y de la organización de la obra

Puntuación: 0

- Conocimiento del programa funcional, unidades de obra y proceso de ejecución

Puntuación: 0

*PROPOSICION EXCLUSION

*La mesa de Contratación propone la exclusión de las empresas:

- CIF: B61022166 ECO-FRED RUBI, S.L.

- CIF: A46160701 UTE TECMO BINARIA.

- CIF: B97329577 GUEROLA TRANSER S.L.U.

por no cumplir con las especificaciones técnicas del Pliego de Prescripciones Técnicas, según valoración realizada en el Informe Técnico.

Y a la empresa CIF: B98448855 URBAMED INFRAESTRUCTURAS S.L., por no llegar al umbral mínimo de 24 puntos exigido en el conjunto de los criterios de adjudicación cualitativos para continuar con el proceso selectivo del PCAP.

2.- Seguidamente y por orden de la Presidencia, por la Secretaría, se procede a la apertura del sobre nº 3 de las empresas licitadoras que han sido admitidas:

CIF: A46035770 FULTON S.A.

CIF: 00000000 UTE ROCACE-MOVILFRIO

A continuación se procede a la lectura del precio y tras comprobar que no superan el precio de licitación del citado expediente son aceptadas las ofertas económicas.

3.-La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A46035770 FULTON S.A.:

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 518.984,00 € Puntuación: 60.0

CIF: 00000000 UTE ROCACE-MOVILFRIO:

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 522.024,99 € Puntuación: 59.65

4.-Una vez valoradas las ofertas de acuerdo con los parámetros de valoración establecidos en PCAP de este expediente se obtiene la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las distintas fases.

Orden: 1 CIF: 00000000 UTE ROCACE-MOVILFRIO Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 36.0

Total criterios CAF: 59.65

Total puntuación: 95.65

Orden: 2 CIF: A46035770 FULTON S.A.

Total criterios CJV: 33.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 93.0

Y por lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a la empresa que ha obtenido la mayor puntuación global económico-técnica y que cumplen con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas:

Siendo las 10 horas y 30 minutos del citado día, se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que después de ser leída es firmada en prueba de conformidad por aquella y por los restantes miembros de la Mesa, conmigo, titular de la Secretaría.

PRESIDENCIA (Suplente)	SECRETARÍA
Tomás Fuster Bellido	Inés Sentandreu Mahiques